

RIF: J403938270

BOLETÍN INFORMATIVO*

AUTORIZACIÓN

CREACIÓN NUEVAS ESPECIALIZACIONES, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS

En la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela signada con el número 41.211 de fecha 10 de agosto de 2017, fueron publicados por el Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología los siguientes acuerdos:

- 1) Número 0024 de fecha 25 de julio de 2017 mediante el cual acredita a Altos Estudios en Salud Pública "Dr. Arnoldo Gabaldón" por un lapso de 5 años, el Programa de Postgrado: Especialización e Gestión en Salud Pública, sede: Edificio de Malariología, Avenida Bermúdez Sur, N° 93, Maracay, estado Aragua. Modalidad: Semipresencial. Duración: 4 años. Número total de créditos: 36 Unidades de crédito. Grado académico a otorgar: Especialista en Gestión en Salud Pública.
- 2) Número 0025 de fecha 25 de julio de 2017 mediante el cual renueva la acreditación a la Universidad de Los Andes por un lapso de 5 años, el Programa de Postgrado: Especialización en Propiedad Intelectual. Sede: Urbanización El Encanto, Calle 41, Quinta Albarregas, Parroquia El llano, Municipio Libertador, Mérida, estado Mérida. Modalidad: Presencial. Duración: 4 años. Número total de créditos: 30 Unidades de crédito. Grado académico a otorgar: **Especialista en Propiedad Intelectual**.
- 3) Número 0026 de fecha 25 de julio de 2017 mediante el cual autoriza a la Universidad de Los Andes la creación y funcionamiento de un Programa de Postgrado: Especialización en Talento Humano. Sede: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Edificio G, Piso 2, Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial (CIDE), Núcleo Universitario La Liria, Avenida Las Américas, Parroquia Spinette Dini, Municipio Libertador, Mérida, estado Mérida. Modalidad: Presencial. Duración: 4 años. Número total de créditos: 26 Unidades de crédito. Grado académico a otorgar: Especialista en Gestión del Talento Humano.
- 4) Número 0027 de fecha 25 de julio de 2017 mediante el cual autoriza a la Universidad de Los Andes la creación y funcionamiento de un Programa de Postgrado: Especialización en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Sede: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Edificio G, Planta Baja, Grupo de Investigación de Legislación Organizacional y Gerencia (GILOG), Núcleo Universitario La Liria, Avenida Las Américas, Parroquia Spinette Dini, Municipio Libertador, Mérida, estado Mérida. Modalidad: Presencial. Duración: 4 años. Número total de créditos: 26 Unidades de crédito. Grado académico a otorgar: Especialista en Derecho del Trabajo y Seguridad Social.



- 5) Número 0028 de fecha 25 de julio de 2017 mediante el cual autoriza a la Universidad de Bolivariana de Venezuela, la creación y funcionamiento de un Programa de Postgrado: Especialización en Oncohematología Integral. Hospital Coromoto de Maracaibo, Avenida 3C, Número 51, Urbanización La Virginia, Sector La Lago, Parroquia Olegario Villalobos, Maracaibo, estado Zulia. Modalidad: Presencial. Duración: 4 años. Número total de créditos: 214 Unidades de crédito. Grado académico a otorgar: Especialista en Oncohematología Integral.
- 6) Número 0029 de fecha 25 de julio de 2017 mediante el cual autoriza al instituto de Investigaciones y Postgrado de la Escuela Nacional de la Magistratura, la creación y funcionamiento de un Programa de Postgrado: Especialización en Medios Alternativos de Resolución de Conflictos. Sede: Edificio Tribunal Supremo de Justicia, Dirección Ejecutiva de la Magistratura, Torre Norte, Piso 4, Avenida Francisco e Miranda, entre Calle Elice y La Joya, Parroquia Chacao, Municipio Chaco, estado Miranda. Modalidad: Semipresencial. Duración: 4 años. Número total de créditos: 25 Unidades de crédito. Grado académico a otorgar: Especialista en Medios Alternativos de Resolución de Conflictos.
- 7) Número 0030 de fecha 25 de julio de 2017 mediante el cual autoriza al instituto de Investigaciones y Postgrado de la Escuela Nacional de la Magistratura, la creación y funcionamiento de un Programa de Postgrado: Especialización en Derechos Indígenas. Sede: Edificio Tribunal Supremo de Justicia, Dirección Ejecutiva de la Magistratura, Torre Norte, Piso 4, Avenida Francisco e Miranda, entre Calle Elice y La Joya, Parroquia Chacao, Municipio Chaco, estado Miranda. Modalidad: Semipresencial. Duración: 4 años. Número total de créditos: 25 Unidades de crédito. Grado académico a otorgar: Especialista en Derechos Indígenas.
- 8) Número 0031 de fecha 25 de julio de 2017 mediante el cual autoriza al instituto de Investigaciones y Postgrado de la Escuela Nacional de la Magistratura, la creación y funcionamiento de un Programa de Postgrado: Especialización en Derechos Y Globalización. Sede: Edificio Tribunal Supremo de Justicia, Dirección Ejecutiva de la Magistratura, Torre Norte, Piso 4, Avenida Francisco e Miranda, entre Calle Elice y La Joya, Parroquia Chacao, Municipio Chaco, estado Miranda. Modalidad: Semipresencial. Duración: 4 años. Número total de créditos: 25 Unidades de crédito. Grado académico a otorgar: **Especialista en Derecho y Globalización.**
- 9) Número 0032 de fecha 25 de julio de 2017 mediante el cual autoriza a la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, la creación y funcionamiento de un Programa de Postgrado: Especialización en Seguridad Militar. Sede: Complejo educativo General José Eleazar López Contreras, escuela de estudios de Orden Interno, Avenida Prncipal de Caricuao, Final Autopista "Francisco Fajardo#, Parroquia Caricuao, Municipio Libertador, Distrito Capital, Caracas. Modalidad: Presencial. Duración: 4 años. Número total de créditos: 40 Unidades de crédito. Grado académico a otorgar: Especialista en Seguridad Militar.



- 10) Número 0033 de fecha 25 de julio de 2017 mediante el cual autoriza a la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, la creación y funcionamiento de un Programa de Postgrado: Especialización en Seguridad Alimentaria. Sede: Escuela de Logística "General de Brigada José Gabriel Pérez", Avenida Las Escuelas, entre Calle 14 y 15, Fuerte Tiuna, Parroauia El Valle, Municipio Libertador, Distrito Capital, Caracas. Modalidad: Presencial. Duración: 4 años. Número total de créditos: 29 Unidades de crédito. Grado académico a otorgar: Especialista en Seguridad Alimentaria.
- 11) Número 0034 de fecha 25 de julio de 2017 mediante el cual autoriza a la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, la creación y funcionamiento de un Programa de Postgrado: Especialización en Operaciones Submarinas. Sede: Escuela de Estudios Tácticos Navales, Avenida Paseo La Marina, Meseta de Mamo, Parroquia Catia La Mar, Municipio Vargas, estado Vargas. Modalidad: Presencial. Duración: 4 años. Número total de créditos: 39 Unidades de crédito. Grado académico a otorgar: Especialista en Operaciones Submarinas.
- 12) Número 0035 de fecha 25 de julio de 2017 mediante el cual autoriza a la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, la creación y funcionamiento de un Programa de Postgrado: Especialización en Medicina Aeronáutica. Sede: Escuela de Estudios del Poder Aéreo, Avenida Las Escuelas, entre Calle 3 y 6, Fuerte Tiuna, Parroquia El Valle, Municipio Libertador, Distrito Capital, Caracas. Modalidad: Presencial. Duración: 4 años. Número total de créditos: 32 Unidades de crédito. Grado académico a otorgar: Especialista en Medicina Aeronáutica.
- 13) Número 0036 de fecha 25 de julio de 2017 mediante el cual autoriza a la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, la creación y funcionamiento de un Programa de Postgrado: Especialización en Mecánica y Mantenimiento en Material de Guerra. Sede: Escuela de Logística "General de Brigada José Gabriel Pérez", Avenida Las Escuelas, entre Calle 14 y 15, Fuerte Tiuna, Parroauia El Valle, Municipio Libertador, Distrito Capital, Caracas. Modalidad: Presencial. Duración: 4 años. Número total de créditos: 33 Unidades de crédito. Grado académico a otorgar: Especialista en Mecánica y Mantenimiento de Material de Guerra.
- 14) Número 0037 de fecha 25 de julio de 2017 mediante el cual autoriza a la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, la creación y funcionamiento de un Programa de Postgrado: Especialización en Hidrografía. Sede: Escuela de Estudios Tácticos Navales, Avenida Paseo La Marina, Meseta de Mamo, Parroquia Catia La Mar, Municipio Vargas, estado Vargas. Modalidad: Presencial. Duración: 4 años. Número total de créditos: 39 Unidades de crédito. Grado académico a otorgar: Especialista en Hidrografía.
- 15) Número 0039 de fecha 25 de julio de 2017 mediante el cual autoriza a la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", la creación y funcionamiento de un Programa de Maestría en la Enseñanza de las Ciencias Naturales. Sede: Avenida Principal Los Laureles, con Carretera H, Cabimas, estado Zulia. Modalidad: Presencial.



Duración: 4 años. Número total de créditos: 37 Unidades de crédito. Grado académico a otorgar: Magister Scientiarum en la Enseñanza de las Ciencias Naturales.

- 16) Número 0040 de fecha 25 de julio de 2017, mediante el cual se autoriza al Instituto de Investigaciones y Postgrado de la Escuela Nacional de la Magistratura, la creación y funcionamiento de una Maestría en Crítica Jurídica. Sede: Edificio Tribunal Supremo de Justicia, Dirección Ejecutiva de la Magistratura, Torre Norte, Piso 4, Avenida Francisco e Miranda, entre Calle Elice y La Joya, Parroquia Chacao, Municipio Chaco, estado Miranda. Modalidad: Semipresencial. Duración: 4 años. Número total de créditos: 35 Unidades de crédito. Grado académico a otorgar: Magister en Critica Jurídica.
- 17) Número 0041 de fecha 25 de julio de 2017, mediante el cual se autoriza al Instituto de Investigaciones y Postgrado de la Escuela Nacional de la Magistratura, la creación y funcionamiento de una Maestría en Derecho Constitucional. Sede: Edificio Tribunal Supremo de Justicia, Dirección Ejecutiva de la Magistratura, Torre Norte, Piso 4, Avenida Francisco e Miranda, entre Calle Elice y La Joya, Parroquia Chacao, Municipio Chaco, estado Miranda. Modalidad: Semipresencial. Duración: 4 años. Número total de créditos: 35 Unidades de crédito. Grado académico a otorgar: Magister en Derecho Constitucional.
- 18) Número 0042 de fecha 25 de julio de 2017, mediante el cual se autoriza al Instituto de Investigaciones y Postgrado de la Escuela Nacional de la Magistratura, la creación y funcionamiento de una Maestría en Derechos Humanos. Sede: Edificio Tribunal Supremo de Justicia, Dirección Ejecutiva de la Magistratura, Torre Norte, Piso 4, Avenida Francisco e Miranda, entre Calle Elice y La Joya, Parroquia Chacao, Municipio Chaco, estado Miranda. Modalidad: Semipresencial. Duración: 4 años. Número total de créditos: 35 Unidades de crédito. Grado académico a otorgar: Magister en Derecho Humanos.
- 19) Número 0043 de fecha 25 de julio de 2017 mediante el cual autoriza a la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, la creación y funcionamiento de un Programa de Maestría en Geopolítica de los Espacios Acuáticos. Sede: Escuela de estudios Tácticos Navales, Avenida Paseo La Marina, Meseta de Mamo, Parroquia Catia La Mar, Municipio Vargas, estado Vargas. Modalidad: Presencial. Duración: 4 años. Número total de créditos: 40 Unidades de crédito. Grado académico a otorgar: Magister Scientiarum en Geopolítica de los Espacios Acuáticos.
- 20) Número 0044 de fecha 25 de julio de 2017 mediante el cual autoriza a la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, la creación y funcionamiento de un Programa de Maestría en Estrategia Naval. Sede: Escuela de estudios Tácticos Navales, Avenida Paseo La Marina, Meseta de Mamo, Parroquia Catia La Mar, Municipio Vargas, estado Vargas. Modalidad: Presencial. Duración: 4 años. Número total de créditos: 43 Unidades de crédito. Grado académico a otorgar: Magister Scientiarum en Estrategia Naval.
- 21) Número 0045 de fecha 25 de julio de 2017 mediante el cual autoriza a la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales, la creación y funcionamiento de un Programa de Doctorado en Educación. Sede: Vicerrectorado de Planificación y





Desarrollo Social, Avenida 23, de enero, Municipio Barinas, estado barinas. Modalidad: Semipresencial. Duración: 5 años. Número total de créditos: 45 Unidades de crédito. Grado académico a otorgar: **Doctor en Educación.**

Para ver el contenido completo pulse <u>aquí</u> o visite el siguiente vínculo: http://www.imprentanacional.gob.ve/

10 de agosto de 2017

*El presente boletín fue preparado y divulgado por ZAIBERT & ASOCIADOS. Su propósito es difundir información de interés general en materia jurídica. El contenido de este informe no puede ser interpretado como una recomendación o asesoría para algún caso específico. Se recomienda consultar especialistas en la materia para la aplicación de su contenido. Quedan expresamente reservados todos los derechos.